

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESAROLLO DE LA ESTRATEGIA DE MARKETING ONLINE DE ENACTIO – CLUB DE NEGOCIOS EN ACCIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASTELLÓN

Nº de Expediente:	2021CA10
Centro de Coste:	SECRETARÍA GENERAL
Procedimiento:	ABIERTO
Responsable técnico:	JAVIER VALLS TORLÁ
Fecha aprobación gasto:	24/11/2021

	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	Nº: 2021CA10
		Fecha: 24/11/2021
		Página 2 de 5

1.-OBJETO DEL CONTRATO

Enactio es el Club de Negocios de la Cámara de Comercio de Castellón formado por una red constituida por empresas y emprendedores que juntos sirven de palanca proactiva y catalizadores de progreso, estimulando el desarrollo económico y social de Castellón ante los retos del futuro.

Los valores clave en este club de negocios son el conocimiento y la excelencia empresarial. Enactio, además es un generador de oportunidades que apuesta por servicios exclusivos y transversales teniendo el foco de atención en los intereses del socio.

El objeto del concurso es la contratación del servicio de desarrollo de la estrategia de marketing online de Enactio – Club de Negocios en Acción.

2.-DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

El objeto de este documento es definir las prescripciones que habrán de regir la contratación de los siguientes servicios para la gestión de la comunicación digital del Club de negocios Enactio, marca perteneciente a la Cámara de Comercio de Castellón:

- Planificar y gestionar los servicios de estrategia, operativa diaria, diseño y redacción de contenidos, en el ámbito de la comunicación digital, principalmente, en las redes sociales de Enactio. Actualmente, Enactio tiene presencia en Facebook, Instagram, LinkedIn, Twitter, YouTube y Google My Business.
- Desarrollo de la gestión de campañas tanto en Google Ads como en redes sociales, vinculado a la difusión de los contenidos y marca, así como de la captación de nuevos socios.
- Coordinación y colaboración con el equipo de marketing interno, para la obtención del mejor rendimiento y el aprovechamiento de las oportunidades en las acciones de marketing propuestas.
- Asumir la mejora técnica de la web de www.enactio.com, de cara a obtener un mejor rendimiento en los resultados.

El proveedor deberá detallar en su propuesta técnica los aspectos anteriormente mencionados.

3.- EQUIPO DE TRABAJO

El adjudicatario adscribirá a la ejecución del contrato un equipo de trabajo integrado, al menos, por las siguientes personas y en las condiciones que se indican:

- a. Una persona responsable de la supervisión del servicio (dirección y coordinación), que realice el seguimiento de la cuenta y se encargue de coordinar todas las necesidades de Enactio. El supervisor se reunirá con las personas responsables de Enactio para evaluar el estado de la cuenta, planificar contenidos, hacer seguimiento de los objetivos y establecer medidas correctoras, al menos dos veces al mes. Las reuniones serán presenciales y se realizarán en las oficinas de la Cámara de Comercio de Castellón. Esta persona deberá contar como mínimo con:

- Grado o licenciatura en comunicación, periodismo, marketing, publicidad o similar.
 - Al menos 2 años de experiencia en el mundo de la comunicación y el marketing digital.
- b. Una persona responsable de la planificación y operativa técnica en temas de comunicación y gestión de redes sociales que, junto a la persona responsable de la dirección y coordinación se encargará de la operativa diaria y la planificación de la cuenta. Deberá contar como mínimo con:
- Grado o licenciatura en comunicación, periodismo, marketing, publicidad, ADE o similar.
 - Al menos 1 año de experiencia en el mundo de la comunicación, publicidad y/o marketing/comunicación digital.
- c. Una persona especializada en la gestión de campañas y publicidad online, así como con conocimientos de UX para la mejora de la conversión de la web. Deberá contar como mínimo con:
- Máster especializado en marketing digital.
 - Al menos 1 año de experiencia en el mundo de la publicidad y/o marketing digital.
- d. Una persona especializada en diseño y materiales audiovisuales. Deberá contar con:
- Grado o formación en diseño
 - Al menos 1 años de experiencia en este puesto.

Se deberá adjuntar el currículum del equipo implicado en el proyecto.

El horario laboral comprenderá todos los días no festivos de lunes a viernes de 8:00 h. a 17:00 horas.

4.- LÍNEAS DE TRABAJO

El adjudicatario llevará a cabo los servicios objeto del contrato mediante la realización del Plan Estratégico ofertado. Especificará cuál será la estrategia para los canales e incluirá un compromiso de contenido adaptado a cada canal.

4.1. Plan estratégico

La comunicación digital es parte fundamental de la estrategia de Enactio. Por ello, los canales deberán actualizarse semanalmente con varias publicaciones tanto a nivel de contenidos como de creatividad. El plan estratégico comprenderá:

- a. **Análisis y auditoría de la situación actual** en los canales propios (redes sociales y web). Qué puntos débiles y qué líneas de mejora podríamos desarrollar, teniendo en cuenta los objetivos del proyecto que estarán marcados por los responsables de Enactio.
- b. **Definición de la estrategia de contenidos “user-centered”**, que aporte valor a nuestros buyer persona, y su integración con las redes sociales a partir de las cuáles daremos difusión a dichos contenidos, así como estableceremos estrategias que nos permitan conectar con nuestros públicos en los canales sociales. Las redes sociales se convertirán, en primer lugar, en el amplificador perfecto para difundir los contenidos publicados en la web. El objetivo, en

definitiva, es aportar contenido de valor y que le resulte interesante a los diferentes perfiles de público, potenciando, más allá de conectar con la audiencia y generar notoriedad de marca, las visitas a la web por parte del usuario. Esta estrategia deberá contemplar:

- i. **Objetivos cuantitativos y cualitativos.**
 - ii. **Plan editorial** con las temáticas que se desarrollarán para cada uno de los públicos y buyer persona, objeto de nuestro plan.
 - iii. **Definición de la actividad por canales** (redes sociales y web). Se seleccionará y establecerá la actividad de los canales sociales en base a las características de los diferentes públicos y las oportunidades que se generan en el entorno.
 - iv. **Posicionamiento y tono de comunicación.**
 - v. **Definición del visual design para redes sociales**, que permita una comunicación cohesionada y coherente en dichos canales.
 - vi. **Establecimiento del calendario estratégico**, que aglutine todo lo definido en la estrategia de contenidos, y que sea una herramienta para la gestión diaria de las redes sociales y del blog.
 - vii. **Cobertura frente a una crisis reputacional** en un máximo de una hora personándose físicamente en la sede de la Cámara de Comercio de Castellón.
- c. **Propuesta operativa**, que describirá la puesta en marcha del día a día y el compromiso de contenidos por tiempo y canal relacionándolos con la consecución de objetivos de manera razonada en función del canal (alcance, incremento de comunidad, engagement, etc.).

Los contenidos deben ser supervisados por los responsables de Enactio, para ello, se planificará con al menos 15 días de antelación.

4.2. Plan de inversión

Enactio dedicará un presupuesto máximo de 600€ mensuales para promocionar las publicaciones y conseguir leads de potenciales socios.

Deberá detallarse una estrategia de inversión por canal y los objetivos asociados. Este importe será asumido y gestionado por el cliente, Enactio marca perteneciente a la Cámara de Comercio de Castellón.

Enactio deberá tener acceso al gestor publicitario para revisar en cualquier momento tanto el gasto como la estrategia publicitaria en marcha.

4.3. Evaluación y seguimiento de objetivos

Una vez implementada la estrategia, será fundamental realizar una medición y evaluación de los resultados que se vayan obteniendo a raíz de las diferentes acciones activadas. La misión será el cumplimiento de los objetivos definidos, con el fin de trabajar en un proceso de mejora continua.

Para hacer seguimiento del cumplimiento de objetivos establecidos, se requerirá la implementación de un plan de medición que contemple los KPI's determinados en cada una de las áreas de trabajo.

	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	Nº: 2021CA10
		Fecha: 24/11/2021
		Página 5 de 5

El adjudicatario deberá disponer de una o varias herramientas que permitan el seguimiento del plan tanto a nivel cuantitativo como cualitativo, debiendo estar especificadas en la propuesta presentada junto con el Plan de seguimiento e informes periódicos.

5.-CONDICIONES ECONÓMICAS Y PAGOS DEL SERVICIO

El presupuesto máximo de licitación destinado al contrato de referencia es de **26.000** (sin IVA).

Queda incluido en la remuneración cualquier otro gasto necesario para el desarrollo del servicio descrito en el presente pliego.